

CESCOR

CORPORACIÓN EDUCATIVA DE SISTEMAS DE CORDOBA

Educación para el trabajo y el desarrollo humano

Licencia de Funcionamiento 0000016 de 27 de Enero de 2011 Secretaría de Educación Departamental

Registro de Programa No. 0001896 de 27 de Julio 2018 Secretaría de Educación Departamental

Acuerdo No. 00375 de Diciembre 12 de 2016 de la Comisión Intersectorial del Talento Humano en Salud y Protección Social

NIT: 800211274-9

ACTA DE CERTIFICACION N° 346

LIBRO N° 20

FOLIO N° 15

En el municipio de San Andrés de Sotavento, a los 12 días del mes de Agosto del año 2023, se reunieron con el fin de formalizar la certificación de los alumnos de los últimos semestre, los suscritos; Director y Secretaria, en la dirección de la Corporación Educativa De Sistemas De Córdoba (CESCOR), institución reconocida oficialmente por el Ministerio de la Protección Social y la Secretaria de Educación Departamental para expedir la Certificación de Aptitud Ocupacional por Competencias, obtenido en los diferentes programas ofrecidos por la Corporación, según, Licencia de Funcionamiento No. 0000016 de 27 de Enero de 2011, Registro de Programa según resolución No. 0001896 de 27 de Julio 2018 Secretaría de Educación Departamental.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que aprobaron los estudios correspondientes en los programas cursados, se procede a expedir la certificación de Técnico Laboral por competencias en **AUXILIAR EN ENFERMERIA** a:

YORLEIDYS RAQUEL LEON PATERNINA

D.I. No. 1.072.262.437 de San Andrés de Sotavento (Córdoba)

En constancia se firma la presente acta, en San Andrés de Sotavento, Córdoba a los 12 días del mes Agosto del año 2023.

**CESCOR**
DIRECTOR

Director General

**CESCOR**
SECRETARIA


Secretaria General